+

Yten otorgo yo dicho pagare a pero garcia aparejo otra vez de
alabarde lo echo a alabarde Real por su trabajo ——— dc xxx.

Yten otorgo yo dicho pagare al dicho pero garcia quinze lanc
de alabarde Real cada Real los cuales gasto por
la dicha alabarde ——— ——— ——— c xxx mj

Yten otorgo yo gaste en aparejar los adarbes de la
puerta nueva y de la puerta del rey segun lo
dicho por mesta por menudo ——— } IV. cccc L vj

Yten otorgo yo dicho pagare al cuento de este
dicho mayo por dos sermones que hizo por mandado
de la alabarde ——— ——— ——— cc xl vij

Yten otorgo yo dicho pagare al honrrado pero de mesa alcalde quinze
mayo de la corte por alcance que hizo de la alabarde
dicho yo della gasto ——— ——— ——— mj IV cc mj.xx

Yten otorgo yo dicho pagare a pero garcia por hacer
obras a la chamarilla por su trabajo e con cuatro
Reales yo dicha gasto por la alabarde ——— cc xl mj

Vale Yten otorgo yo gaste en aparejar los caminos del [illegible]
e en una mesa yo siempre para [illegible]
ayuntamiento ——— ——— ——— } IV cc L vj

Yten otorgo yo dicho pagare a diego de ayllo para adobar el
caymyno de molina ——— ——— ——— c xx vj

Yten otorgo yo gaste en las escaleras y mande hacer
para el arco de los pregulleros y en una tapadera
y siempre para el pozo de la huerta ——— cccc lxx v

Yten otorgo yo dicho pagare al myguel mes cepillero del
pozo de la huerta para el pago de su trabajo y } IV. cccc.
para cera y papel ——— ———

Yten otorgo yo dicho pagare al hijo de selma ffi quatro
cayzes y mande hizo yo gasto que de alyaro
cuetos y esquinzes de los de molina ——— cccc xx x

cxx. V. lxx mj .2 cc